



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0047128/2017

Córdoba, 26 DIC 2017

**VISTO:**

La solicitud de inscripción a la Carrera de Doctorado en Psicología presentada por la Lic. Tatiana Castro Zamparella DNI 34716721, con el proyecto denominado: "Estudio de factores neuroprotectivos mediados por Omega 3 y estimulación cognitiva ante el deterioro cognitivo leve amnésico en pacientes que residen en la Ciudad de Córdoba"; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Director y el Comité Académico de la Carrera de Doctorado se han constituido en Comisión de Admisión para evaluar el proyecto, conforme lo estipula el reglamento vigente (RHCD N° 124/2016 y RHCS N° 579/16);

Que en base a la evaluación realizada por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Psicología se sugiere la Admisión a la Carrera de Doctorado en Psicología de la Lic. Tatiana Castro Zamparella DNI 34716721,

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

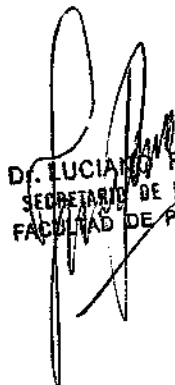
**ARTÍCULO 1º: ADMITIR** a la Lic. Tatiana Castro Zamparella DNI 34716721 en la Carrera de Doctorado de Psicología, con el proyecto de tesis doctoral: Estudio de factores neuroprotectivos mediados por Omega 3 y estimulación cognitiva ante el deterioro cognitivo leve amnésico en pacientes que residen en la Ciudad de Córdoba"

**ARTÍCULO 2º:** Designar a la Dra. Verónica Balaszczuk y a la Dra. Magdalena Marcela Cáceres como Directora y Co-directora, respectivamente, del proyecto de tesis Doctoral mencionado.

**ARTÍCULO 3º:** Pase a la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guaraní.-

**ARTÍCULO 4º:** Protocolícese, comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN N°: 2133**

  
Dr. LUCIANO F. PONCE  
SECRETARÍA DE POSTGRADO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



  
Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA